

Niega NA violencia política contra consejera electoral

CLAUDIA HIDALGO
TOLUCA

El representante del partido Nueva Alianza en el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Efrén Ortiz, aseguró que sus intervenciones en el Consejo General del órgano electoral no encuadran en violencia política de género, sino simplemente "en un discurso crítico que lo ha caracterizado desde hace tiempo".

Informó que todavía no es notificado de alguna denuncia en su contra, pero que ya pidió una versión estenográfica de sus declaraciones, para demostrar que no hizo críticas basadas en roles de género o estereotipos encuadrados en la ley.

Dijo que, después del anuncio de la consejera Karina Vaquera, le preocupa "que esto tenga tintes de intolerancia al debate y a la

crítica a quienes no piensan igual que las consejeras" y que una respuesta luego de que él considera que ganó el debate en la sesión.

Sostuvo que las resoluciones federales indican que las servidoras públicas pueden ser criticadas por el ejercicio de su encargo, por lo cual piensa que sus intervenciones no vulneran derechos.

La compra de las camionetas con un valor de 689 mil pesos cada una para quienes integran el Consejo General, insistió, "es completamente legal y que sacar el tema a relucir en los medios solo genera una campaña de desprestigio contra el IEEM en pleno proceso electoral".

En el momento que se presente la denuncia le toca al IEEM integrar el documento y luego enviarlo al Tribunal Electoral, para que sean las y los magistrados

quienes definan si hubo expresiones que configuren violencia política en razón de género, en perjuicio de la consejera Karina Vaquera.

Antecedentes

Luego que el pasado 23 de enero el representante del partido Nueva Alianza, Efrén Ortiz, acusó a la consejera Karina Vaquera de "hacer 'poliquería', abordar temas sin importancia y hacer declaraciones que desprestigian al IEEM sin hacer públicos sus gastos en casetas", la consejera Karina Vaquera consideró necesario llevar este caso a los órganos jurisdiccionales, pues señala que esas declaraciones "buscan intimidar y entorpecer el ejercicio de sus funciones", por lo cual pidió que los tribunales se pronuncien al respecto. —



Preocupa que sean tintes de intolerancia al debate y a la crítica, destacó Efrén Ortiz, representante de Nueva Alianza. ARCHIVO

CORTESÍA EFRÉN ORTIZ



Efrén Ortiz, representante de NA ante IEEM.

REPRESENTANTE DE NA

Rechaza la violencia política

VIOLETA HUERTA

Niega haber incurrido en agresión de género contra consejera electoral

El representante de Nueva Alianza ante el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Efrén Ortiz, rechazó haber incurrido en violencia política de género en contra de la consejera electoral Karina Vaquera Montoya, quien anunció que presentará una queja en su contra por comentarios que hizo en la sesión del Consejo General del 23 de enero.

En entrevista, Ortiz Álvarez señaló que no ha recibido ningún documento, pero refirió que durante la sesión él comentó que fue lamentable usar el tema de la compra de camionetas para impulsar una campaña local y nacional encaminada a desprestigiar al órgano electoral.

Consideró que más que violencia política la consejera incurre en intolerancia al debate, al solicitar castigo para quienes opinan distinto, cuando una garantía de todas las personas es ejercer la libertad de expresión.

"Nunca hice señalamientos de tipo personal, ni calificativos o adjetivos, ni estereotipos de género que pudieran lesionar su dignidad o su integridad, pero sí me parece preocupante que se intente castigar o someter a quien tiene una opinión distinta. Eso no se veía ni en la Rusia de Stalin, no había tanta intolerancia a la diferencia de opiniones".

Este martes la consejera electoral Karina Vaquera consideró que el comentario del representante de Nueva Alianza -en cuanto a que ella habría puesto al instituto en una situación de desprestigio, al criticar la compra de camionetas en lugar de señalar otros temas era politiquería-, es violencia política, pues le quiso decir que sí era importante.

Ortiz negó haber violentado a la consejera, en virtud de que no le dijo que era importante para una mujer y sostuvo que él ha tenido debates más álgidos con otras consejeras y no por eso ha incurrido en violencia política de género; ya que en el debate nada tiene que ver el género, y lo que hubo, insistió, fue un intercambio de ideas sobre el proceso electoral.